CUARTO INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Sevilla Valle del Cauca, abril del 2026

Señor
MATEO GARCÍA HERRERA
Secretario General
Supervisor Contrato No. **CPS-001-2026**
Concejo Municipal de Sevilla Valle
Sevilla – Valle del Cauca

Asunto: Cuarto informe de ejecución contractual

Referencia: Contrato No.CPS-001-2026

LADY JULIETTE MESA CEBALLOS, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.113.312.188 de Sevilla Valle del Cauca, en mi calidad de Contratista del Concejo Municipal de Sevilla Valle, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el periodo objeto de cobro.

1. Información Contractual General:

NUMERO DEL CONTRATO	CPS-001-2026 del 07 de enero del 2026
NOMBRE CONTRATISTA	Lady Juliette Mesa Ceballos
C.C.	1.113.312.188 de Sevilla, Valle del Cauca
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SEVILLA VALLE DEL CAUCA
VALOR INICIAL	$19.800.000
VALOR ADICION	$0,00
VALOR TOTAL	$19.800.000
FORMA DE PAGO	La corporación pagará al contratista mediante doce (12) pagos parciales, cada uno por valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($1.650.000)
FECHA DE INICIO	07 de enero del 2026
PRORROGA	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre del 2026
PERIODO EJECUCIÓN	**Del 01 al 30 de abril del 2026**

2. Actividades del Contratista:

No	Actividad	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Apoyar en la realización de labores de aseo en las diferentes áreas del Concejo Municipal según los requerimientos institucionales	Se brindó apoyo en la realización de aseo, conforme al siguiente detalle:	Registro Fotográfico

		(Barrer, Trapear, sacudir y limpiar) en los diferentes pasillos y recinto del Concejo Municipal. El buen uso y conservación física de los bienes al servicio del Concejo así como el suministro de jabón de loza para la cocineta del Concejo Municipal. Se brindó apoyo en el aseo y lavado de los baños, así como el suministro de jabón de manos para el baño del Concejo Municipal. Limpieza de muebles y ventanas del Concejo los días lunes, miércoles y viernes.	
2.	Preparar, servir y distribuir las bebidas y alimentos que se requieran en el Concejo Municipal para atender a los concejales y visitantes de la Corporación con ocasión de sesiones, reuniones o eventos especiales	Se brindó apoyo en la preparación y distribución de bebidas en atención a todos los Honorables Concejales y personas por parte de la comunidad. Así mismo, se apoyó en la atención de los honorables concejales durante el periodo de sesiones extraordinarias del mes de abril del 2026	Registro Fotográfico
3.	Brindar apoyo en la elaboración de los oficios, respuesta a derechos de petición, memoriales, cartas y correspondencia rutinaria sencilla que requieran los Concejales y el Secretario General del Concejo Municipal de Sevilla Valle	Se apoyó en elaboración y proyección de los siguientes oficios, memoriales, cartas y correspondencia rutinaria sencilla, así: **Oficio Producido:** Oficio **CMSV-02-2026-145** del 16 de abril del 2026 dirigido al Alcalde Manuel Felipe Quintero Ceballos y cuyo asunto es: Remite Resolución No.026 del 16 de abril del 2026 *"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE EL PAGO DE HONORARIOS, POR LA ASISTENCIA A SESIONES EXTRAORDINARIAS DE DOCE (12) CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE SEVILLA VALLE*	Archivo de Gestión Secretaría General del Concejo

		DEL CAUCA DURANTE EL MES DE ABRIL DEL 2026" **Oficios Externos:** **Oficio Externo No.43** del 01 de abril del 2026 cuyo asunto es: Comunica ausencia durante el mes de abril por motivos de viaje al exterior, dirigido a la Plenaria del Concejo Municipal de Sevilla y solicitado por el H.C. Juan David López López. **Oficio Externo No.044** del 07 de abril del 2026 cuyo asunto es: Solicitud de aviso "Prohibido arrojar basuras", dirigido al Dr. Juan David Sampayo Gutiérrez Gerente de Desarrollo Armónico Sostenible - IDEAS S.A. E.S.P. y solicitado por la Comunidad. **Oficio Externo No.045** del 08 de abril del 2026 cuyo asunto es: Requerimiento urgente por presuntas irregularidades y daños en obra – Barrio El Bolsillo, dirigido al Dr. Jorge Enrique Sánchez Cerón Gerente de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A y solicitado por la H.C. Aurora Solarte Blanco. **Oficio Externo No.046** del 08 de abril del 2026 cuyo asunto es: Requerimiento urgente por presuntas irregularidades y daños en obra – Barrio El Bolsillo., dirigido al Alcalde Manuel Felipe Quintero Ceballos del Municipio de Sevilla y solicitado por la H.C. Aurora Solarte Blanco. **Oficio Externo No.047** del 14 de abril del 2026 cuyo asunto es: Solicitud de Prótesis auditiva, dirigido a la EPS SURA y solicitado por el H.C. Eliecer Osorio Otálvaro.	

		Oficio Externo No.048 del 14 de abril del 2026 cuyo asunto es: Solicitud de asignación de caseta comercial – Parque de la Concordia, dirigido a la Dra. Natalia García Agudelo Secretaria de Gobierno de la Alcaldía de Sevilla y solicitada por el H.C. Diego Fernando Moncayo Cardona. **Oficio Externo No.049** del 16 de abril del 2026 cuyo asunto es: Solicitud de estratificación y concepto técnico de riesgo para predio, dirigido a la Dra. Katherine López Ospina Jefe asesora de planeación de la Alcaldía Municipal de Sevilla y solicitado por la Comunidad. **Oficio Externo No.050** del 16 de abril del 2026 cuyo asunto es: Solicitud de permiso para Stand, dirigido a la Dra. Katherine López Ospina Jefe asesora de planeación de la Alcaldía Municipal de Sevilla y solicitado por la Comunidad. **Oficio Externo No.050** del 16 de abril del 2026 cuyo asunto es: Solicitud de corrección de prestador y estado de entrega de materiales para cirugía, dirigido a la EPS SOS y solicitado por el H.C. Eliecer Osorio Otálvaro. **Oficio Externo No.051** del 17 de abril del 2026 cuyo asunto es: Solicitud de permiso para venta ambulante, dirigido a la Dra. Natalia García Agudelo Secretaria de Gobierno de la Alcaldía Municipal de Sevilla y solicitado por el H.C. Esnober Hernán Zemanate Cabrera. **Oficio Externo No.052** del 17 de abril del 2026 cuyo asunto es: Solicitud de permiso para venta ambulante, dirigido a la Dra. Natalia García Agudelo	

		Secretaria de Gobierno de la Alcaldía Municipal de Sevilla y solicitado por el H.C. Esnober Hernán Zemanate Cabrera. **Oficio Externo No.053** del 17 de abril del 2026 cuyo asunto es: Solicitud de Prótesis auditiva, dirigido a la EPS SURA y solicitado por el H.C. Eliecer Osorio Otálvaro. **Oficio Externo No.054** del 14 de abril del 2026 cuyo asunto es: Solicitud de Prótesis auditiva, dirigido a la EPS SURA y solicitado por el H.C. Eliecer Osorio Otálvaro. **Oficio Externo No.055** del 20 de abril del 2026 cuyo asunto es: Solicitud de retiro y eliminación, dirigido a la Oficina del SISBEN de la Alcaldía de Sevilla y solicitado por el H.C. Esnober Hernán Zemanate Cabrera. **Oficio Externo No.056** del 20 de abril del 2026 cuyo asunto es: Solicitud de retiro y eliminación, dirigido a la Oficina del SISBEN de la Alcaldía de Sevilla y solicitado por el H.C. Esnober Hernán Zemanate Cabrera. **Oficio Externo No.057** del 14 de abril del 2026 cuyo asunto es: Solicitud de vinculación y apoyo publicitario – Reinado Local, dirigido a Café Ginebra y solicitado por la H.C. Carmen Elena Arana Giraldo.	
4.	Brindar apoyo en la atención al público, usuarios internos y externos que se alleguen a las instalaciones del Concejo Municipal de Sevilla	Se apoyó en la atención y recepción de la comunidad y público en general brindando direccionamiento y brindando asesoría respecto de sus inquietudes y necesidades.	Registro Fotográfico
5.	Apoyar en la Transcripción de los audios de cada una de las sesiones ordinarias,	Se apoyó en la transcripción de las siguientes actas de Sesión:	Archivo de Gestión Secretaría General del

	extraordinarias, de prórroga, cabildos, eventos descentralizados, comisiones, etc.; que desarrolle el Concejo Municipal de Sevilla Valle	**Actas de Sesión Extraordinaria en Plenaria** Acta No.30 del 13 de abril del 2026 – Sesión Extra Ordinaria. Acta No.31 del 15 de abril del 2026 – Sesión Extra Ordinaria.	Concejo y Pagina web de la entidad **Acta 30** http://www.concejosevilla-valle.gov.co/normatividad/acta-sesion-plenaria-no30--13-de-abril-del-2026 **Acta 31** http://www.concejosevilla-valle.gov.co/normatividad/acta-sesion-plenaria-no31--15-de-abril-del-2026
6.	Apoyar en la revisión, organización de manera cronológica, foliación y demás actividades de gestión documental respecto de los expedientes administrativos que ingresaran y/o reposan en el archivo del Concejo Municipal así como de los que se generan en el desarrollo diario de la gestión de la Secretaria General de la Corporación, dando aplicación a la ley general de archivo; ley 594 de 2000 y sus decretos reglamentarios conforme a solicitud del supervisor del contrato	Se brindó apoyo en la organización del archivo central e histórico del Concejo en cuanto a la organización de carpetas, cajas, expedientes y foliación (En caso de faltar) de las vigencias: **2022 – 2021 – 2020.** Levantamiento del Formato Único de Inventario Documental vigencia **2022 – 2021 – 2020.**	Archivo de Gestión y Central del Concejo Municipal de Sevilla

3. Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social:

Que realicé el pago de mis aportes de tal forma que sean realizados en el tiempo de ejecución del contrato de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1273 de 2018, para este primer pago, se realizó la respectiva afiliación al sistema de seguridad social en salud, ARL y pensión.

MES	Lady Juliette Mesa Ceballos						
	NO. PLANILLA	SALUD	PENSIÓN	ARL	CAJA DE COMPENSACIÓN	ICBF SENA	TOTALES
01-2026	35954702 36477386	$175.100	$224.200	$7.500	$0	N/A	$406.800
02-2026	36477437	$218.900	$280.200	$9.200	$0	N/A	$508.300

03-2026	36556594	$218.900	$280.200	$9.200	$0	N/A	$508.300

Como contratista dejo constancia que he realizado el pago de mis aportes de seguridad social y demás de tipo legal que corresponde. Aplica (SI) __X__ (NO) _____

4. Balance financiero

El balance financiero del contrato se detalla a continuación:

VALOR DEL CONTRATO	**$19.800.000**	**SALDO**
Pago No.001	$1.650.000	$18.150.000
Pago No.002	$1.650.000	$16.500.000
Pago No.003	$1.650.000	$14.850.000
Pago No.004	$1.650.000	$13.200.000

5. Novedades presentadas durante el periodo laborado:

Durante el periodo causado no se presentó ninguna novedad en la ejecución del Contrato.

6. Conclusiones:

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar:

1. Cuenta de Cobro No.04
2. Planilla de Seguridad Social
3. Comprobante de pago de la planilla de Seguridad Social
4. Certificado de aplicación de la retención en la fuente
5. Documentos enunciados como evidencias

Cordialmente,

Lady Juliette Mesa C.

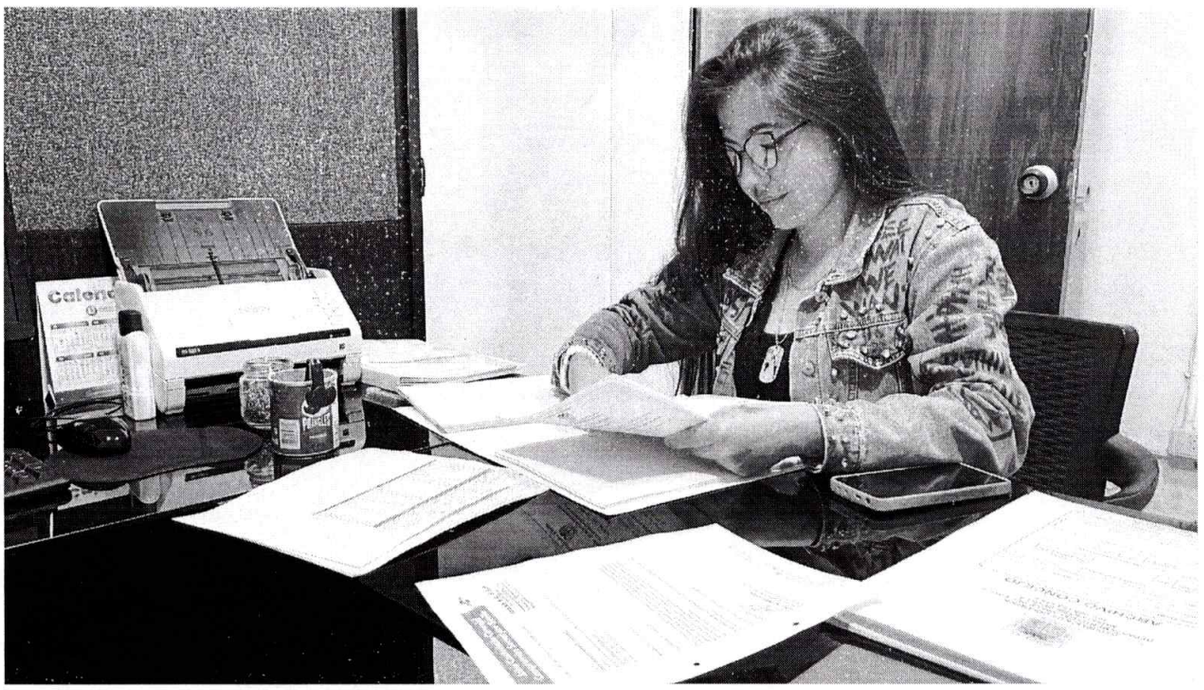
LADY JULIETTE MESA CEBALLOS
Contratista
C.C. No.1.113.312.188 de Sevilla Valle del Cauca

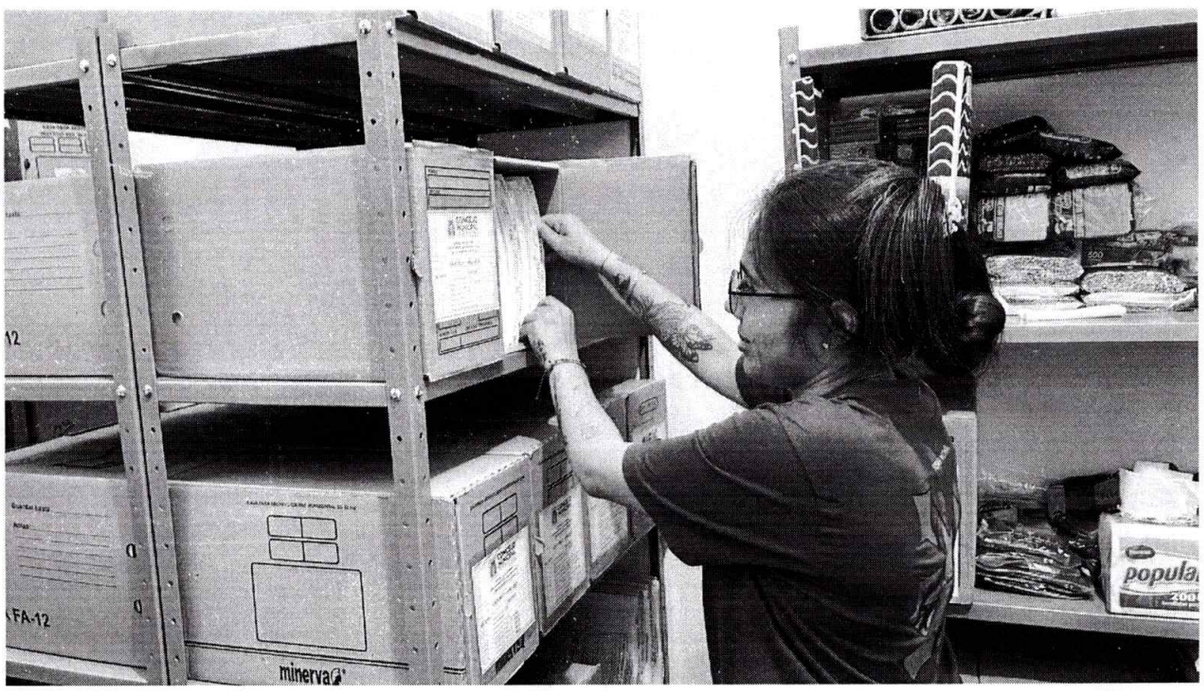
Recibí,

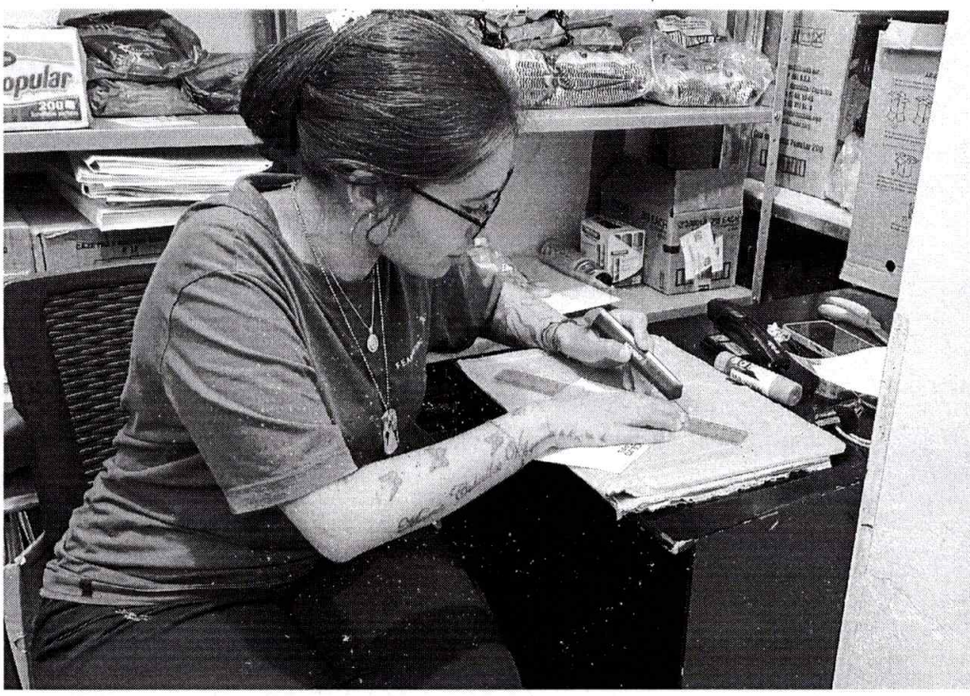
MATEO GARCIA HERRERA
Supervisor del Contrato CPS-001-2026
Secretario General

ANEXO DE EVIDENCIAS

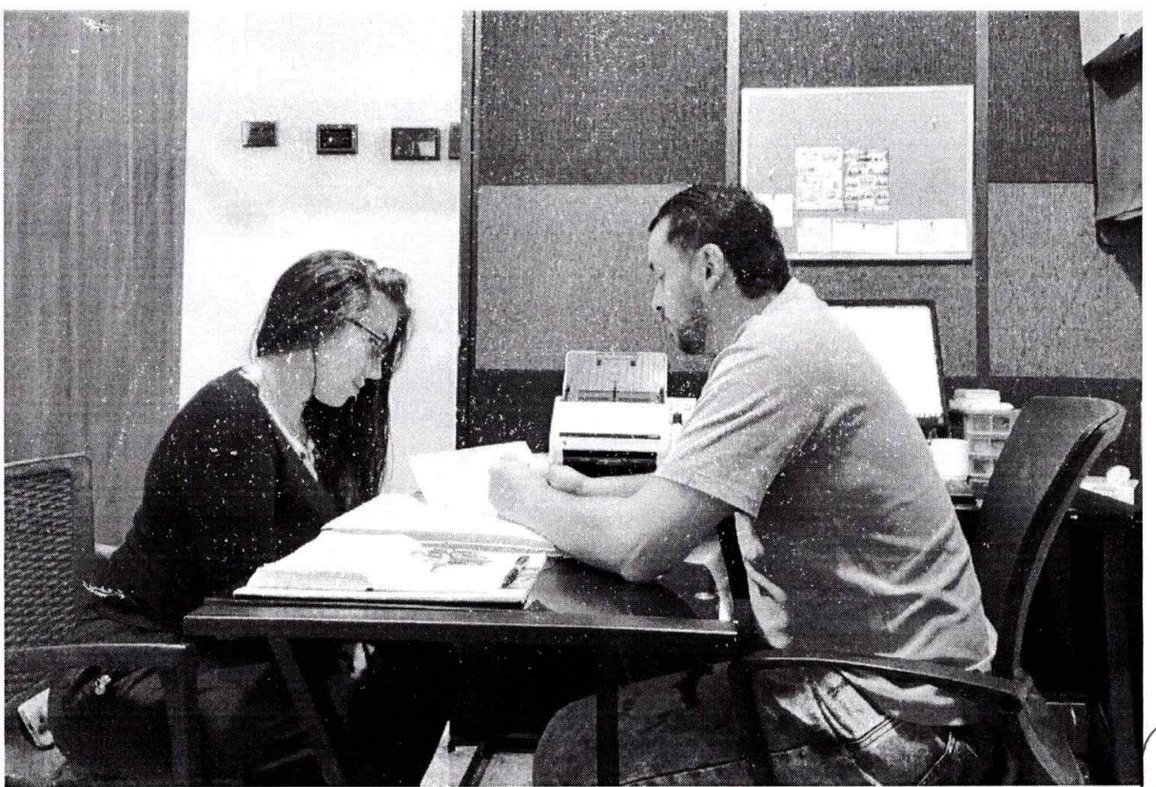
REGISTRO FOTOGRÁFICO






opular





CUENTA DE COBRO NO.004

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SEVILLA VALLE DEL CAUCA

DEBE A:

LADY JULIETTE MESA CEBALLOS
C.C. 1.113.312.188 de Sevilla, Valle del Cauca

LA SUMA DE:

UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($1.650.000)

POR CONCEPTO DE:

La ejecución del contrato en el periodo comprendido del **01 AL 30 DE ABRIL DEL 2026**, del contrato de prestación de servicios No.CPS-001-2026 del 07 de enero del 2026, cuyo objeto corresponde a: *"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SEVILLA VALLE DEL CAUCA."*

Dicho monto debe ser pagado a mi cuenta de **AHORROS** No. **3105101824** de **NEQUI**

Se firma en Sevilla Valle del Cauca en el mes de abril del 2026.

Cordialmente,

Lady Juliette mesa C.

LADY JULIETTE MESA CEBALLOS
C.C. 1.113.312.188 de Sevilla, Valle del Cauca
Teléfono: 3105101824
mesaleidy981@gmail.com
Carrera 41 Casa 5 Barrio Nueva Granada, Sevilla Valle

Sevilla Valle del Cauca, abril del 2026.

Señores:
MUNICIPIO DE SEVILLA
Sevilla Valle del Cauca

Referencia: Certificación para efectos de retención en la fuente ley 1819 de 2016-rentas de trabajo.

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

LADY JULIETTE MESA CEBALLOS, identificada con la cédula de ciudadanía No.1.113.312.188 de Sevilla Valle del Cauca, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el articul9o 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, "**He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos**". (Parágrafo 2 articulo 383 Estatuto Tributario).

SI ____ NO __X__

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.

Atentamente;

Lady Juliette Mesa C.

LADY JULIETTE MESA CEBALLOS
C.C. 1.113.312.188 de Sevilla, Valle del Cauca
Teléfono: 3105101824
mesaleidy981@gmail.com
Carrera 41 Casa 5 Barrio Nueva Granada, Sevilla Valle

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	LADY JULIETTE MESA CEBALLOS
IDENTIFICACIÓN:	CC-1113312188
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-04-21
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-04-23
FECHA DE PAGO:	2026-03-30
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERÍODO PENSIÓN:	2026-03
PERÍODO SALUD:	2026-03
NÚMERO PLANILLA:	36556594
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36556594
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 280.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.200	$ 9.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 508.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	25/05/2026

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1113312188 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2026-03	230301	800224808	PORVENIR	1	0	280.200	0	280.200
Período salud:	2026-03	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	0	218.900	0	218.900
Planilla Nro.:	36556594 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	9.200	0	9.200
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2026-03-28	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	1507	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	175286650	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 508.300

PAGADO

Nequi

Resumen de pago

Descripción de compra
Pago de seguridad Social Integrado

Tienda
ASOPAGOS

Estado de la transacción
Transacción éxitosa

Fecha de la transacción
28 de marzo de 2026 a las 10:11 a. m.

CUS
175286650

Referencia Nequi
M04475263

¿Cuánto?
$ 508.300,00

Valor de los impuestos
$ 0,00

Número de referencia 1
10.10.11.80

Número de referencia 2
CC

Número de referencia 3
1113312188

Factura de comercio
36556594

Tu plata salió de:

 Disponible

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LADY JULIETTE MESA CEBALLOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.113.312.188**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 23 de Abril del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) LADY JULIETTE MESA CEBALLOS identificado(a) con CC 1113312188 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 12/09/2023

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **IPS SEVISALUD S.A.S**

Categoría: **A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 23 días del mes 4 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

